

19 AGO 2013

RECIBIDO

Hora

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:

Maritza Rebeca Chávez Holguín, portadora de la cédula de ciudadanía No. 091573272-1, en mi calidad de Gerente General de la compañía ECU LINE DEL ECUADOR S.A., persona jurídica de derecho privado con RUC No. 0991356932001, ante usted atentamente comparezco y solicito:---

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. SC.SG.G. 09.03, expedida el 26 de octubre de 2009, y publicada en el Registro Oficial No. 66 del 13 de noviembre de 2009, solicito a usted se sirva REGISTRAR la información y documentos de las accionistas de mi representada que son sociedades extranjeras, en los archivos públicos e informáticos de la entidad, para lo cual adjunto los siguientes documentos:---

1.- Formulario de Información de Sociedades Extranjeras de la compañía Ecu Hold NV como accionista de mi representada;---

2.- Formulario de Información de Sociedades Extranjeras de la compañía Ecu International NV como accionista de mi representada.-

3.- Certificación de existencia de la sociedad extranjera ECU HOLD NV, extendida por el Ministerio Economía, Pymes, Clase Media y Energía de la República de Bélgica, debidamente apostillado por el Servicio Público Federal de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior y Cooperación al Desarrollo, y consularizado ante la Encargada de las Funciones Consulares del Ecuador en Bruselas, Jessica Orellana, del Consulado de la República del Ecuador en Bélgica, el 13 de junio de 2012, debidamente traducida.---

4.- Certificación de existencia de la sociedad extranjera ECU INTERNATIONAL NV, extendida por el Ministerio Economía, Pymes, Clase Media y Energía de la República de Bélgica, debidamente apostillado por el Servicio Público Federal de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior y Cooperación al Desarrollo, y consularizado ante la Encargada de las Funciones Consulares del Ecuador en Bruselas, Jessica Orellana, del Consulado de la República del Ecuador en Bélgica, el 13 de junio de 2012, debidamente traducida.---

5.- Nómina de Accionistas de la sociedad extranjera ECU HOLD NV que a su vez es accionista de mi representada.---

6.- Nómina de Accionistas de la sociedad extranjera ECU INTERNATIONAL NV que a su vez es accionista de mi representada.---

7.- Carta Poder emitida por parte de la sociedad extranjera ECU HOLD NV, a favor de la señora Maritza Rebeca Chávez Holguín, el 10 de mayo de 2012, debidamente apostillado por el Servicio Público Federal de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior y Cooperación al Desarrollo, y consularizado ante la Encargada de las Funciones Consulares del Ecuador en Bruselas, Jessica Orellana, del Consulado de la República del Ecuador en Bélgica, el 13 de junio de 2012, dicho documento se encuentra debidamente traducido.---

8.- Carta Poder emitida por parte de la sociedad extranjera ECU INTERNATIONAL NV, a favor de la señora Maritza Rebeca Chávez Holguín, el 10 de mayo de 2012, debidamente apostillado por el

RECIBIDO

19 AGO 2013

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

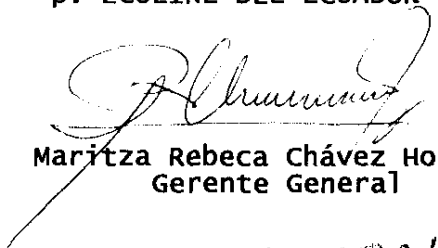
Servicio Público Federal de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior y Cooperación al Desarrollo, y consularizado ante la Encargada de las Funciones Consulares del Ecuador en Bruselas, Jessica Orellana, del Consulado de la República del Ecuador en Bélgica, el 13 de junio de 2012, dicho documento se encuentra debidamente traducido.---

Autorizo al abogado Manuel Jacho Chávez para que con su sola firma presente cuantos escritos estime necesarios dentro de la presente solicitud.---

Recibiré notificaciones en la casilla judicial número 440 de la Corte Provincial del Guayas, así como en el correo electrónico mjacho@legal.ec.---

Atentamente,

p. ECU LINE DEL ECUADOR S.A.



Maritza Rebeca Chávez Holguín
Gerente General

0915732721